



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Relaciones Institucionales e Internacionales

Extensión Universitaria

ACTA DE LA COMISION DE ACTIVIDADES CULTURALES.

0

Sesión del día 16 de diciembre de 1998.

Asistentes:

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.

Vicerrectora Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidente de la Comisión de Actividades Culturales.

Prof. Dr. Alfonso Martínez Galisteo.

Excusaron su asistencia los Profs. Dra. D. José Agüera Soriano y D. Enrique Aguilar Gavilán. -----

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas treinta minutos del día dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, se reúnen bajo la presidencia de la Profa. Dra. Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidente de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día. -----

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

2. Informe de la Excma. Sra. Vicerrectora Coordinadora de Relaciones Institucionales e Internacionales.

Se acordó **aprobar**:

La propuesta de denominar el Aula Intergeneracional como **Cátedra Intergeneracional "Prof. Francisco Santisteban"**. -----

3. Convenios.

Se acordó **aprobar**:

01. Patrocinio actividades Convenio UCO - F.P.M. Gran Teatro.

Tras la firma del convenio se propone patrocinar el ciclo de cantautores propuesto por el Gran Teatro:

Día 17 enero Javier Alvarez.

Día 18 febrero Sergio Makaroff.

Días 5 y 6 marzo..... Pedro Guerra.

02. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Asociación Provincial de

Museos Locales de Córdoba. -----



UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Relaciones Institucionales e Internacionales
Extensión Universitaria

0

4. Aulas.

La Comisión de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba acordó **aprobar** que el reparto económico queda pendiente hasta tanto no se reciba la documentación que más adelante se detalla. Esta documentación debe ser remitida al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales para ser estudiada en la próxima sesión de esta Comisión. De no disponer de la información requerida la Sra. Vicerrectora determinará el reparto económico.

a) **EJERCICIO 1999.**

01. Aula de Poesía.

- Listado nominal de las/los componentes del Aula.

02. Aula de Cine.

- Listado nominal de las/los componentes del Aula.
- Presupuesto total.

03. Aula de Patrimonio Artístico.

- Informe sobre el impacto de la comunidad universitaria y en la sociedad cordobesa de las actividades realizadas.
- Listado nominal de las/los componentes del Aula.

04. Aula de Teatro.

- Listado nominal de las/los componentes del Aula.

05. Aula de Música.

- Informe sobre actividades durante el curso 97-98.
- Listado nominal de las/los componentes del Aula.

07. Aula del Caballo.

- Informe sobre el impacto de la comunidad universitaria y en la sociedad cordobesa de las actividades realizadas.
- Listado nominal de las/los componentes del Aula.

08. Aula de Medio Ambiente.

- Informe sobre actividades durante el curso 97-98.
- Informe sobre el impacto de la comunidad universitaria y en la sociedad cordobesa de las actividades

realizadas.

- Listado nominal de las/los componentes del Aula.
- Propuesta de actividades a realizar durante el curso 98-99.
- Evaluación de los costes de las citadas actividades para el curso 98-99.



UNIVERSIDAD DE CORDOBA
 Relaciones Institucionales e Internacionales
 Extensión Universitaria

0

09. Aula de Fotografía.

- Informe sobre el impacto de la comunidad universitaria y en la sociedad cordobesa de las actividades realizadas.
- Listado nominal de las/los componentes del Aula.
- Propuesta de actividades a realizar durante el curso 98-99.

Se solicita a:

- 01. Cátedra de Flamencología.
- 02. Aula Intergeneracional.

remitan la información que se le solicitó en la sesión anterior.

B) Propuesta de creación del AULA FORESTAL.

- 01. Creación del Aula Forestal
- 02. Normativa de Reglamento Interno del Aula Forestal. Se hace constar que donde dice "Responsable" debe decir "Director/a". -----

5. Otros Asuntos.

No hay. -----

6. Ruegos y Preguntas.

Se acordó:

Hacer constar que se ruega a todos los miembros de la Comisión de Actividades Culturales su asistencia a las sesiones de la misma. -----

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las doce horas, en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidente doy fe. -----